



Fondos internacionales
de indemnización
de daños debidos a
contaminación por
hidrocarburos

Punto 9 del orden del día	IOPC/NOV20/9/1	
Fecha	21 de septiembre de 2020	
Original	Inglés	
Asamblea del Fondo de 1992	92A25	●
Comité Ejecutivo del Fondo de 1992	92EC74	
Asamblea del Fondo Complementario	SA17	●

PRESUPUESTOS PARA 2021 Y CÁLCULOS DE LAS CONTRIBUCIONES AL FONDO GENERAL

Nota del Director

Resumen:	Se han preparado los proyectos de los presupuestos administrativos del Fondo de 1992 y del Fondo Complementario para 2021, que incluyen las observaciones del Director al respecto.
Medidas que se han de adoptar:	<u>Asamblea del Fondo de 1992 y Asamblea del Fondo Complementario</u> Tomar nota de la información.

1 Introducción

- 1.1 El Director ha preparado los proyectos de los presupuestos administrativos del Fondo de 1992 y del Fondo Complementario para 2021. Los presupuestos, junto con las observaciones del Director al respecto, figuran en los documentos IOPC/NOV20/9/1/1 (Fondo de 1992) e IOPC/NOV20/9/1/2 (Fondo Complementario).
- 1.2 En dichos documentos se examina la consiguiente necesidad de recaudar contribuciones en 2020 para los respectivos Fondos Generales.

2 Medidas que se han de adoptar

Asamblea del Fondo de 1992 y Asamblea del Fondo Complementario

Se invita a la Asamblea del Fondo de 1992 y a la Asamblea del Fondo Complementario a que tomen nota de la información que figura en el presente documento.